



PREOCUPACIÓN ANTE NUEVA EMBESTIDA DE AMERICAN AIRLINES, INC CONTRA LAS AGENCIAS DE VIAJES

Desde la Comisión de Transporte Aéreo de FAEVYT y FACVE expresamos la gran preocupación del sector y alertamos sobre los cambios que se generarán a partir del 1° de mayo de 2024 ante la modificación del programa de viajeros frecuentes AAdvantage® por el que, a partir de esa fecha, solo podrán obtener millas los pasajeros que reserven sus tickets de viaje *en forma directa con la compañía aérea* o a través de "*agencias preferidas*", que representan menos del 1% del total de agencias de viajes de la República Argentina.

Esta política claramente constituye —de parte de American Airlines, Inc.— un abuso de su posición dominante en contra las agencias de viajes, que les generará un gran daño económico y, por consiguiente, también perjudicará al cliente final, tanto corporativo como vacacional al negarle la posibilidad de que sus agentes de viajes de confianza gestionen las tareas de reservas, acumulación de millas y beneficios del programa, lo cual importa una discriminación que redundará en la más absoluta concentración de venta en su canal directo, resultando ello una práctica lesiva de la competencia en términos de las Leyes de Defensa de la Competencia y de Lealtad Comercial de Argentina.

Es importante destacar que las agencias de viajes constituimos el principal canal de distribución con el 70% de las ventas dentro del país. Nos encargamos de promover acuerdos corporativos, fortalecer la marca y animar a nuestros clientes a unirse al programa de socios AAdvantage®. Lamentablemente, la aerolínea no está reconociendo esta significativa contribución.

Desde FACVE y FAEVYT adherimos a los reclamos y solicitudes de las agencias que representamos y exhortamos a American Airlines, Inc a promover la sana competencia y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los actores del mercado de las agencias.

Creemos firmemente en un entorno donde la innovación, la calidad del servicio y la transparencia sean los pilares fundamentales que impulsen el crecimiento de nuestra industria, razón por la que se está evaluando llevar adelante -en caso de que el diálogo no sea fructífero- acciones tendientes al reconocimiento judicial de la práctica como desleal para nuestra actividad.